

Hallazgos sobre acceso a la información en Guerrero



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- Padrón de beneficiarios.** El Reglamento de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Guerrero establece la creación de un padrón, pero se sugiere que también se consideren los elementos que debe contener.
- Reglas de operación.** El Presupuesto de Egresos 2017 señala la elaboración de reglas de operación, pero no refiere los elementos que estas deben contener, por lo que se sugiere su inclusión.
- Evaluaciones.** En la práctica, es importante evaluar los programas de desarrollo social y dar seguimiento a los resultados de los hallazgos y a las recomendaciones.
- Planeación de las evaluaciones.** El estado no cuenta con un programa anual de evaluaciones, por lo cual se sugiere su elaboración.
- Indicadores de resultados y de gestión.** En la práctica, la entidad no cuenta con indicadores ni con fichas técnicas. Sin embargo, ya tiene experiencia en su realización en años anteriores, por lo que se recomienda retomar su elaboración.

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

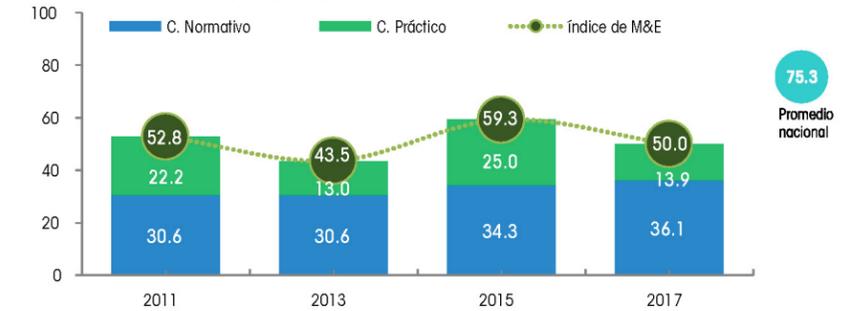
Guerrero*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2017: 31
2015: 21
2013: 22
2011: 7

Gráfica 1. Resultados de Guerrero en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2017



Guerrero está clasificado como una entidad con avance bajo en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2017, disminuyó su puntuación en 2.8 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, el componente normativo aumentó 1.9 puntos y el práctico disminuyó 11.1 puntos porcentuales.
	Entre 2015 y 2017, registró un retroceso de 9.3 puntos porcentuales en el índice.		En el aspecto normativo, el avance se registró en las normas sobre la difusión de información.
	En 2017 se ubicó 25.3 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.		En la práctica se presentó un retroceso, sobre todo en la realización de evaluaciones.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017



Av. Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



Coneval

Resultados componente normativo

Entre 2011 y 2017, Guerrero mostró una tendencia ligeramente creciente en el componente normativo. En el diagnóstico más reciente mejoró su normativa respecto a la difusión de información y sobre el área responsable de la evaluación, mientras que se mantuvo sin cambios en las demás variables analizadas:

- La variable difusión de información de los programas de desarrollo social estatales registró un incremento debido a que se emitió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, que establece criterios para difundir los programas, entre ellos, el objetivo del programa, la población objetivo, los criterios de elegibilidad, el presupuesto asignado a los programas, entre otros.
- Hay aspectos en los que el estado aún tiene grandes oportunidades de mejora, como establecer la creación de un padrón de beneficiarios, la elaboración de reglas de operación y el seguimiento a los resultados de las evaluaciones; si bien la normativa señala los tres aspectos, no incluye criterios adicionales respecto a las características o la forma en que deberán llevarse a cabo.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Guerrero: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

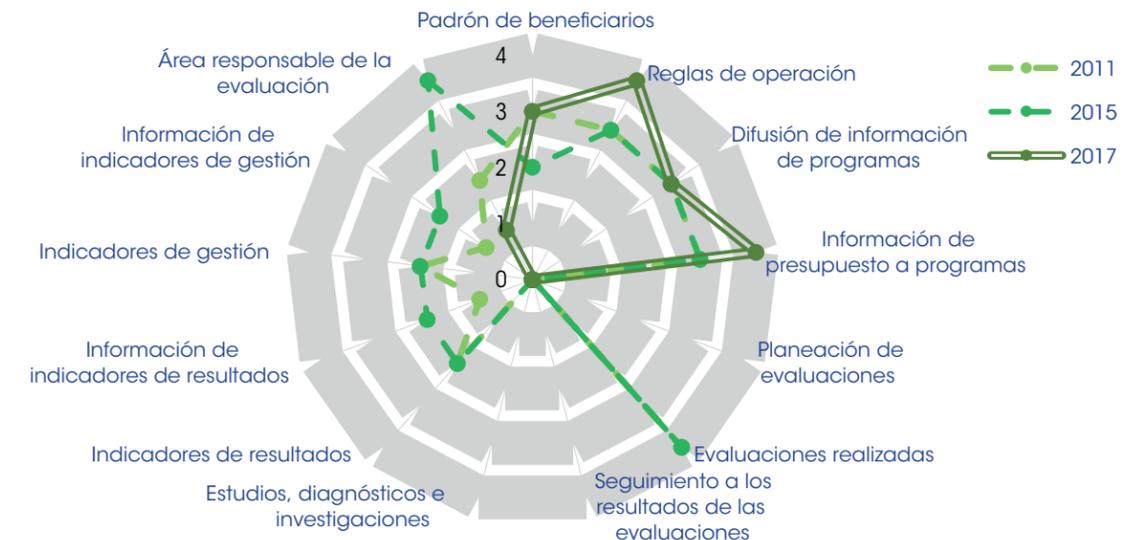
Resultados componente práctico

Guerrero registró un comportamiento oscilatorio en los diagnósticos, ya que en dos ejercicios logró incrementar su puntaje, pero retrocedió en otros dos ejercicios. Entre 2011 y 2017, la entidad experimentó un retroceso: aun cuando avanzó en padrones de beneficiarios, reglas de operación e información del presupuesto, tuvo un descenso en la realización de evaluaciones, indicadores e información sobre el área responsable:

- La variable padrón de beneficiarios reportó una mejora, ya que se especifica el tipo de apoyo recibido. En la práctica, los padrones tuvieron un retroceso entre 2011 y 2015, y ahora ha regresado al nivel de 2011.
- El Presupuesto de Egresos de 2017 contiene información desagregada por cada programa de desarrollo social.
- Otro aspecto práctico que retrocedió fueron los indicadores de gestión y de resultados, así como sus fichas técnicas. Desde 2015 no se han encontrado indicadores ni información sobre ellos.
- El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero pasó a formar parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, la cual ahora tiene las facultades de evaluación; sin embargo, no se encontró información sobre sus objetivos, mecanismos de vinculación ni ámbito de acción geográfica.

El aspecto práctico que más retrocedió fue la realización de evaluaciones, en virtud de que las últimas evaluaciones corresponden a 2015. En este sentido, tampoco se identificó una planeación de las evaluaciones ni el seguimiento a sus resultados.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Guerrero: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.